

CONVOCATORIA

C03: PROYECTOS DE FORMACIÓN DE TALENTO EN CARRERAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS FORTALECIDAS

Introducción:

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del Instituto de Innovación y Competitividad (IIC), convoca a participar en el Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación (FECTI) para fortalecer programas de formación de talento en áreas científico-tecnológicas, en cumplimiento de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chihuahua.

Objetivo:

Fortalecer la formación de talento en áreas de ciencia, tecnología e innovación mediante el impulso de programas estructurados de formación y el fortalecimiento del talento estudiantil sobresaliente, que permitan desarrollar vocaciones, competencias y capacidades especializadas en niños, jóvenes y estudiantes universitarios, con el propósito de incrementar el interés por las carreras científicas y tecnológicas y contribuir, en el mediano y largo plazo, a la generación de nuevos productos, servicios, procesos y modelos de negocio en el Estado.

Bases:

Los proyectos deben enfocarse en áreas competitivas como Tecnologías emergentes, Sostenibilidad, Manufactura avanzada, Salud y biotecnología, Transformación digital y Agroinnovación. Enfocándose en sectores de alto impacto:

1. Ciencias digitales y computacionales: Incluyendo desarrollo avanzado de software, análisis de datos y ciberseguridad
2. Tecnologías de la salud: Incorporando biomedicina, telemedicina y herramientas avanzadas de diagnóstico.
3. Ciencia de materiales: Desarrollo de materiales sostenibles y de alto desempeño.
4. Transición energética: Abordando la integración de energías renovables, almacenamiento de energía y tecnologías verdes.

Participantes:

- Instituciones de educación Media superior y superior públicas/privadas
- Centros de investigación
- Museos y centros vivenciales de CTI
- Asociaciones civiles con programas en CTI
- Estudiantes inscritos en instituciones o instancias con actividad en CTI en el Estado de Chihuahua
- Docentes e investigadores vinculados a instituciones con actividad en CTI

Características:

Monto total por proyecto: \$1,000,000.00 (máximo), \$100,000.00 (mínimo).

Apoyo FECTI: 50% del costo (máximo \$500,000.00, mínimo \$50,000.00).

Aportación del beneficiario: 50% (económica o en especie).

Duración: Deberá estructurarse en máximo 2 etapas de 6 meses cada una.

Requisitos Generales:

1. Residencia Legal en México:

- Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte)
- CURP
- Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)

2. Operaciones en Chihuahua:

- Comprobante de domicilio fiscal en el estado

3. Capacidad Técnica:

- CV del responsable técnico
- Cartas de experiencia en formación CTI

4. Cumplimiento Fiscal:

- Constancia de situación fiscal vigente
- Opinión positiva del SAT (no mayor a 1 mes)

5. Aportación del 50%:

- Estados de cuenta o avalúo de infraestructura en especie

Requisitos Específicos (Componente C03):

J.1 Si es persona inscrita a alguna institución o instancia con actividad en materia de ciencia y tecnología en el Estado de Chihuahua, comprobante que lo acredite (contrato, recibo de nómina, credencial o inscripción vigente).

J.2 Para docentes, investigadores, o estudiantes que hayan sido aceptados en algún curso, certificación, congreso, capacitación en alguna universidad o instancia nacional, así como extranjera, presentar carta de aceptación o documentación que lo acredite.

J.3 Para personas que hayan sido aceptados para realizar una estancia académica en territorio nacional o en el extranjero, presentar carta de aceptación o documentación que lo acredite.

J.4 Comprobar por medio de material escrito (debidamente sustentado) y material audiovisual el desarrollo o procesos de las propuestas que ayuden a impulsar las vocaciones y talento en CTI.

Proceso de Aplicación:

5. Registro en plataforma: www.fecti.com.mx.
6. Entrega de documentación digital (Anexo 01, 02 y 03).
7. Evaluación de la calidad, factibilidad técnica y científica y financiera por parte de las comisiones de evaluación.
8. Dictamen y publicación de resultados.

Vigencia:

La presente convocatoria tendrá efectos a partir de su publicación y se cerrará para recibir propuesta el día **17 del mes de julio del 2026** a las 14:00 hrs. *Propuestas recibidas fuera de la fecha y horario establecido no serán consideradas.*

Criterios de Selección:

- Calidad pedagógica y metodológica
- Pertinencia con áreas prioritarias de CTI
- Viabilidad técnica y financiera.
- Impacto en formación de talento

Aviso de Privacidad:

Los datos personales se recopilan para fines de evaluación y seguimiento. Consulta el aviso completo en www.fecti.com.mx.

Contacto:

- Correo: fecti_edicion2026@i2c.com.mx
- Teléfono: (656) 591-0085 (Cd. Juárez) / (614) 261-4322 y (614) 3827630 (Chihuahua).
- Oficinas: Av. Abraham Lincoln 1290, Pueblito Mexicano (Juárez) / Av. Cuauhtémoc #1800, Col. Cuauhtémoc (Chihuahua).

Nota: Para detalles y requisitos completos, consulte las Reglas de Operación del Programa Presupuestario 1S064B1 – Ciencia, Tecnología e Innovación.



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

INSTITUTO DE
INNOVACIÓN Y
COMPETITIVIDAD